

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 84 13 de noviembre de 2017 Página 4701

SESIÓN PLENARIA

- 5.- Pregunta N.º 308, relativa a medidas o acciones que se están llevando a cabo para que se ponga en valor la leche, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0308]
- LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos al turno de preguntas. Pasamos al punto quinto del orden del día.
 - Sr. Secretario Segundo.
- EL SR. CARRANCIO DULANTO: Pregunta N.º 308, relativa a medidas o acciones que se están llevando a cabo para que se ponga en valor la leche, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.
- LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Para formular la pregunta tiene la palabra D. José Ramón Blanco Gutiérrez.
 - EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias Sra. Presidenta. Sr. Oria.

En el Pleno de hace unas semanas mí Grupo Parlamentario presentó una iniciativa, una PNL, concretamente, para buscar la manera de dar un valor añadido a la leche de Cantabria, que como bien usted sabe, la leche de Cantabria tiene una calidad excepcional, como demuestran varios estudios, entre ellos los del CIFA.

El pasado día también organizó un conocido medio de comunicación de Cantabria, un acto con diferentes representantes del sector lácteo y también del CIFA, que entre todos llegaron a las mismas conclusiones que se presentaba la proposición no de ley, que la leche de Cantabria tiene una calidad excelente y que supone un valor añadido. Y que por lo tanto se le tiene que poner en valor.

Y por eso le pregunto hoy, ¿qué medidas o acciones está llevando, o va a llevar, su Consejería para que se ponga en valor la leche de Cantabria?

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Blanco.

Contestación del Gobierno.

Tiene la palabra D. Jesús Oria, Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación.

EL SR. CONSEJERO (Oria Díaz): Muchas gracias, Presidenta.

Mire, Sr. Diputado, el Gobierno de Cantabria, a través de la Consejería de Medio Rural, está desarrollando desde el principio de la legislatura diferentes acciones encaminadas al fomento del consumo de leche de Cantabria y al desarrollo de herramientas que permitan identificar la leche de Cantabria como objeto de calidad diferenciada frente a las demás, con el fin de identificarlo y ponerlo en valor.

Entre esas acciones, voy a citar once acciones. En primer lugar, estudio científico coordinado por el CIFA sobre la producción de leche ligada al territorio, que se está llevando a cabo.

En segundo lugar, desarrollo de un panel de expertos de cata estable a través de la ODECA y el CIFA.

En tercer lugar, utilización de la leche pasterizada con la marca de garantía: CC Calidad Controlada, para la identificación del producto, a nivel de su trazabilidad.

En cuarto lugar, en unas semanas, se llevará a cabo una campaña de consumo, titulada: "Leche pasterizada, calidad controlada" con la colaboración de la Asociación empresarial de hostelería de Cantabria, que agrupa más de 2.000 empresas y con la Asociación convivium Slow Food de Cantabria.

En quinto lugar, puesta en valor de los quesos con denominación de origen protegida de Cantabria, a través de campañas publicitarias en radio, televisión, medios escritos y medios digitales.



DIARIO DE SESIONES

Página 4702 13 de noviembre de 2017 Serie A - Núm. 84

Sexto lugar, establecimiento de canales de colaboración con las Consejerías de Educación y Sanidad, para incluir el consumo de producto local en la restauración colectiva de los centros públicos en general, incluidos los catering de los colegios públicos.

En séptimo lugar, en julio pasado se colaboró con la Universidad de Cantabria, en la realización de un curso de verano sobre "Beneficios de las praderías de Cantabria: alimentos saludables y preservación de la biodiversidad" -asistió usted, quizás-.

En octavo lugar, desde la ODECA se está impulsando la producción ecológica, que como sabemos otorga un valor añadido a la producción láctea. Y justamente desde el año 2015, se ha incrementado en más de un 160 por ciento, el número de ganaderos inscritos en el registro del Consejo Regulador de Agricultura Ecológica.

En noveno lugar, promoción de ferias específicas de leche y productos lácteos. Estamos hablando de Ruiloba, en febrero; de Renedo de Piélagos, en junio y de Torrelavega, en julio; junto a otras generalistas también con productos lácteos. En los últimos tres años, ayudas por valor de trescientos cuatro mil y pico euros, para la asistencia y promoción en estas ferias.

En décimo lugar, apoyo a las empresas cántabras que han participado en los "Premios al gran sabor en queso". Celebrados en San Sebastián. Y considerados como los premios Oscar del queso. Los quesos cántabros, obtuvieron nueve medallas. Que realmente es un resultado histórico.

Y en última instancia, en undécimo lugar, la Consejería está coordinando un grupo de trabajo, para tratar de sacar adelanto un proyecto estratégico, absolutamente estratégico, de producción de mantequilla de Cantabria, en estos momentos en que la mantequilla tiene un enorme valor a nivel mundial, aunando intereses de productores lácteos, industrias de transformación y comercializadores.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Consejero.

Turno de replica del Sr. Diputado. No hace uso del mismo.